

D. Louí Diaz Moreno  
 " Melitón Guerrero  
 " Pedro Conesa  
 " Angel Espinosa  
 " Agapito Bethan  
 " Guido Garcia  
 " Jon' Ant. Garcia  
 " Jon' Vidal

del día de febrero de mil ochocientos ochenta y seis, reunidos en la Casa Consistorial los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan, en sesión ordinaria y bajo la Presidencia del Señor Don Antonio Gobernador, el que después de leída y aprobada el acta anterior, dio cuenta de que las listas electorales de Propromisarios para Senadores fueron publicadas en primero de Enero último, y las de Concejales se fijaron en primero de los corrientes, todo como previene la vigente Ley electoral y en su vista el Ayuntamiento acordó: que no habiéndose interpuesto reclamación alguna contra las listas publicadas para Senadores, se por me su expediente y se publiquen las ultimadas entre del ocho de Marzo próximo, y respecto a las de Concejales pasado el quince de los corrientes se da cuenta de las reclamaciones que resulten para acordar lo que proceda.

Cambien se dio cuenta del informe emitido por los Señores de la Comisión Don Pedro Conesa Garcia y Don Jon' Antonio Garcia Sanchez, sobre el reconocimiento del terreno que sobra ante de la vía pública solicitada para edificar Antonio Cuertas Ferrero y hallándolo favorable al recurrente, el Ayuntamiento acordó se le conceda en el modo y forma que se solicita.

Asi mismo acuerdan, que en vista del informe de la Comisión compuesta de los Señores Don Guido Garcia Garcia y Don Jon' Vidal Espinosa sobre el terreno que para edificar solicitó Jon' Abaladojo Barrera en terreno sobra ante de la vía pública y hallándolo amigado y favorable al recurrente, el Ayu-

Listas  
electorales

Informe para  
ceder terreno